PATEWIN S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art.119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa PATEWIN S.A.para reunirse en **JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1. Constatación del quórum
- 2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
- -Estado de Situación Financiera
- -Estados de Resultado Integral
- -Estado de Flujo de Efectivo
- -Estado de cambios en el Patrimonio.
- -Notas a los Estados Financieros.-
- 3. Designación del Comisario para el periodo 2016.
- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2016.
- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de PATEWIN S.A., es para el día, 31 de MARZO del 2017, a las 11:00 am, la cual se realizara en las calles NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, en la ciudad de Guayaquil.

ING.MARCELA TORRES M.
GERENTE GENERAL

PATEWIN S.A.

Guayaquii, 24 de Marzo del 2017.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE PATEWIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, a las once horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO. se reúnen los señores MARCELA FATIMA TORRES MENDIETA, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representaCUATROCIENTOS 00/100 dólares; OLGA GLADYS MENDIETA HERNANDEZ, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 dólares , se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente Sra. OLGA MENDIETA HERNANDEZ y, la Gerente Ing. MARCELA TORRES MENDIETAquien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros dePATEWINS.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- -Estado De Situación Financiera
- -Estado de Resultado integral
- -Estado de Flujo de Efectivo
- -Estado de Cambios en el Patrimonio
- -Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de PATEWIN S.A., correspondientes al periodo 2016.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la COMPAÑÍA PATEWIN S.A.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Olga Mendieta Hernandez, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de PATEWIN S.A., correspondientes al 2016, una vez leido y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista OLGA MENDIETA HERNANDEZ propone como Comisario del 2016 a la Lcda, ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa PATEWIN S.A. no posee empleados no se realiza repartición de utilidades en el ejercicio económico 2016.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de PATEWIN S.A., correspondientes al 2016, toma la palabra la accionista MARCELA TORRES MENDIETA, la cual indica que durante el periodo 2016 no se registra utilidad en el ejercicio económico

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes .-

Sra. Oiga Mendieta Hernández

Olgo Henghots Ho

CC. 0903426021

Accionista de PATEWIN S.A.

ing. Marceia Torres Mendiela

CC. 0917307225

Accionista de PATEWIN S.A.

ing, Marcela Torres Mendiela

Secretario Ad-hoc